



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA INTERNA

La División de Ingeniería, a través del Departamento de Estadística y Cálculo convoca al personal Académico de base y en activo de la UAAAN, interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador de Tiempo completo nivel "C" y por Tiempo Determinado**, para realizar actividades de docencia, investigación y desarrollo dentro del Departamento de Estadística y Cálculo, durante el semestre agosto- diciembre del 2024, que cumpla con los requisitos y responsabilidades que a continuación se enlistan:

1. Formación académica: Doctorado (PhD) en Ciencia de Datos, Estadística, Informática, Matemáticas Aplicadas o un campo relacionado.
2. Demostrar conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 500 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL-IBT de fecha reciente. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
3. Experiencia docente. Evidencias de enseñanza a nivel universitario.
4. Investigación: Historial comprobado de publicaciones en revistas académicas de alto impacto y participación en proyectos de investigación.
5. Habilidades Técnicas: Dominio de lenguajes de programación y herramientas comunes en Estadística y Ciencia de Datos, tales como Python, R, SQL, y plataformas de Big data.
6. Experiencia en la Industria: Se valorará experiencia práctica en proyectos de Estadística y Ciencia de datos fuera del ámbito académico.
7. Habilidades interpersonales: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar en proyectos multidisciplinares.
8. Impartir cursos de Licenciatura y Postgrado en Ciencias de Datos, Estadística, Aprendizaje Automático, Análisis de Datos y temas relacionados.
9. Desarrollar y mantener un programa de investigación activo y reconocido internacionalmente en las áreas mencionadas en el inciso 1.
10. Publicar en revistas académicas de alto impacto y participar en conferencias relevantes
11. Supervisar tesis de licenciatura, maestría y doctorado.
12. Colaborar con otros departamentos y centros de investigación dentro y fuera de la universidad.
13. Participar en actividades de servicio institucional, como comités académicos y actividades de extensión.
14. Carta de presentación que describa su interés en el puesto y sus cualificaciones.
15. Currículo vitae detallado, incluyendo formación académica, experiencia profesional, publicaciones y proyectos de investigación.
16. Declaración de investigación (máximo dos páginas) que resuma su interés de investigación, logros, planes futuros.
17. Declaración de docencia (máximo dos páginas) que explique su filosofía educativa y experiencia en la enseñanza.
18. Tres cartas de recomendación de profesionales que puedan hablar sobre su capacidad como investigador docente.
19. La Academia Departamental definirá un tema que será desarrollado y expuesto por el aspirante. La exposición consistirá en 25 min de exposición y 20 min de interrogatorio.

Salario mensual de Treinta y dos mil ochocientos veinte pesos 40/100 MN. (\$ 32,820.40) de acuerdo al nivel académico y tabulador autorizado vigente.

Enviar todos los documentos requeridos en formato PDF al MA. Manuel de León Gámez, Jefe del Departamento de Estadística y Cálculo y por correo electrónico en una sola carpeta al correo mdeleongamez@yahoo.com.mx c/ copia para secretaria@uaaan.edu.mx a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria hasta las **14:00 horas del día 26 de agosto de 2024**.

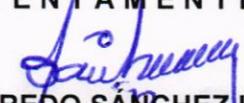
La defensa del tema desarrollado se realizará el día **31 de agosto de 2024 a partir de las 10:00 horas** en la sala de juntas del Departamento de Estadística Cálculo. El orden de las presentaciones y el resultado de la evaluación se les comunicara a los participantes el mismo día de la presentación.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta universidad determinará lo conducente.

Para mayores informes, dirigirse con el MA. Manuel de León Gámez, Jefe del Departamento de Estadística y Cálculo comunicarse a los teléfonos 844 4110357 y 844 411 02 00 ext. 4018 y 4019

Saltillo, Coahuila a 13 de agosto de 2024

ATENTAMENTE


M.C. ALFREDO SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

